

ACTA 22-2019

Acta de la sesión ordinaria número veintidos del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles once de diciembre, dos mil diecinueve, a las catorce horas quince minutos en la Sala de Reuniones del Área de Extensión, Sede de Atenas.

MIEMBROS PRESENTES

Rodney Cordero Salas,	Decano (Preside)
Javier Herrera Herrera	Sector Docente
Daniel Rodríguez Ugalde	Sector Docente
Luis Diego Argüello Chaves	Sector Administrativo
Martín Zúñiga Sanabria	Representante Estudiantil

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Adriana Sánchez González	Representante del Sector Productivo
Román Barrantes Ramírez	Representante del Sector Productivo

MIEMBROS INVITADOS

Andrea Rodríguez Quesada, Coordinadora de Vida Estudiantil Sede Atenas
César Solano Patiño, Director de la carrera de Sistemas de Producción Animal
Hugo Escalante Sandí, Director de la Carrera de Tecnologías de Información
Eduardo Barrantes Guevara, Director de Investigación Sede Atenas
Allan Soto Monge, Proyecto de la Carrera de Producción para Ambientes Protegidos

Asistente Administrativa: Margoth Artavia Navarro
Apoyo Administrativo al Decano: Amalia González García

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 22-2019

- 14:00 -14:10** Aprobación del Orden del Día de la sesión Ordinaria N°22-2019.
- 14:10-14:15** Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°21-2019
- 14:15-14:45** Informe de los señores Andrea Rodríguez, Hugo Escalante y César Solano, viaje a UACH, México
- 14:45-15:00** Presentación de informe del señor Allan Soto, avance apertura de la carrera "Producción bajo ambientes Protegidos", proyectos en las áreas de extensión e investigación.
- 15:00-15:30** Asuntos Varios

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 22

11 de diciembre, 2019

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 22-2019

El señor presidente, Rodney Cordero, da lectura del Orden del Día para la sesión ordinaria N°21

Se somete a votación el orden del día, por los señores miembros del Consejo de Sede.

ACUERDO 1-22-2019: “Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria 22-2019. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°21-2019

Se procede a dar lectura al no contar con la participación de los miembros que estuvieron presentes en la Sesión N°21, del 19 de noviembre del 2019, se pospone la aprobación para la próxima sesión del Consejo de Sede, a efectuarse en enero 2020.

ARTÍCULO III. INFORME DE LOS SEÑORES ANDREA RODRÍGUEZ, HUGO ESCALANTE Y CÉSAR SOLANO, VIAJE A UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO, MÉXICO.

Informe de los señores Andrea Rodríguez, Hugo Escalante y César Solano, viaje a UACH, México realizado del 04 al 08 de noviembre 2019.

PROGRAMA DE GIRA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO

A continuación, se presentará el detalle del programa que contempló la visita a la Universidad Autónoma de Chapingo, realizada del 4 al 8 de noviembre del 2019, las principales aprehensiones efectuadas, contactos realizados y una serie de recomendaciones a considerar a futuro.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 22

11 de diciembre, 2019

	10:00-11:00	Tlapeaxcoj	Ingeniería de riego	
	11:00-12:30	LTHI	Visita a las Instalaciones del Laboratorio de Tecnologías Hídricas Innovadoras	
	12:30-14:00	Departamento de Irrigación	Visita a la infraestructura	
			Comida	
	16:30-18:30	Departamento de Irrigación	Plática con los estudiantes	
Miércoles 6 de noviembre	9:00-11:00	Departamento de Zootecnia	Visita a las Instalaciones del Departamento de Zootecnia	- La visita al Departamento de Economía nos deja claro de que muchas de las expectativas e intereses de la Universidad de Chapingo se basan en enviar a prácticas profesionales a estudiantes avanzados que puedan hacer un aporte importante en el intercambio de conocimientos e igualmente están abiertos a recibir estudiantes avanzados. Consideramos oportuna esta observación para ser tomada en cuenta en el plan de intercambio de estudiantes que tiene la UTN
	11:00-13:30	Departamento de Ingeniería Agroindustrial	Visita a las Instalaciones del Departamento de Ingeniería Agroindustrial y plática con estudiantes	
	13:30-14:00	Departamento de Ingeniería Agroindustrial	Posgrado en Alimentos	

DIA	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD	APREHENSIONES
Lunes 4 de noviembre	8:00-9:00	Restaurant "La Espiga"	Bienvenida Desayuno con los directores de los DEIS	- Como parte de la visita con los coordinadores de los distintos posgrados, se visualiza una opción para que los docentes y académicos de las carreras de la UTN puedan optar por estos posgrados como parte del programa de profesionalización que tiene definido la universidad. También se valora como otra opción el intercambio entre docentes de ambas universidades. Se indica por parte de ellos que al existir un convenio marco, con aquellos posgrados de interés se puede coordinar para el establecimiento de convenios específicos.
	9:00-10:00	Sala de posgrado	Reunión con el Coordinador General de Posgrado y con los Coordinadores de los diferentes posgrados.	
	10:30-14:00	Departamento de Agroecología	Visita a las Instalaciones del Departamento de Agroecología	
			Comida	
	16:00-19:00	Departamento de Zootecnia	Visita a la granja.	
Martes 5 de noviembre	9:00-10:00	Departamento de Irrigación	Presentación del Departamento de Irrigación	

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 22

11 de diciembre, 2019

			Comida	<ul style="list-style-type: none"> - La Universidad de Chapingo tiene un ciclo de cursos paralelo a las carreras que sirven como base para afianzar las habilidades blandas que los estudiantes deben adquirir como preparación al ingresar a la vida laboral. Es un esquema interesante que responde a la demanda de destrezas que normalmente las empresas esperan encontrar en sus nuevos empleados, más allá de la preparación universitaria en su especialidad
	16:00-19:00	Departamento de Economía	Visita a las Instalaciones del Departamento de Economía y plática con estudiantes.	
Jueves 7 de noviembre	9:00-11:00	División de Ciencias Forestales	Visita a las Instalaciones del Departamento de División de Ciencias Forestales y plática con estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Con la firma del convenio se logra mantener la posibilidad de intercambio de estudiantes. Consideramos importante que haya una comunicación directa de pares entre directores de carrera de la UTN y la Universidad de Chapingo para lograr que las expectativas de ambas universidades sean de un mismo nivel. - La visita al Colegio de Posgraduados abre la posibilidad de que docentes nuestros puedan aspirar a un doctorado en dicha sede aprovechando canales existentes para acceso a becas
	11:00-12:00	Rectoría	Firma del convenio	
	12:00-14:00	División de Ciencias Forestales	Visita a las Instalaciones del Departamento de División de Ciencias Forestales y plática con estudiantes	
			Comida	

	16:00-19:00	Colegio de Postgraduados	Visita al Colegio de Postgraduados	<ul style="list-style-type: none"> -La visita al laboratorio de mecatrónica nos deja la aspiración de visualizar la tendencia agro 4.0 donde a través de la tecnología basada en IoT, drones, geolocalización y herramientas para el análisis de datos, abren las oportunidades para ampliar el nicho de mercado de nuestros graduados
Viernes 8 de noviembre	9:00-10:00		Capilla Riverjana	
	10:00-11:00	LANISAF	Visita a las instalaciones del Laboratorio de LANISAF	
	10:00-12:00	UACH	Visita a laboratorio de Mecatrónica	
			Comida	
	15:00-19:00	Edo. de México	Visita a la zona arqueológica de Teotihuacán	

Consejo de Sede
 Sesión Ordinaria 22

11 de diciembre, 2019

Contactos importantes según Departamentos:

Departamento de División de Ciencias Forestales	Dr. Ángel Leyva Ovalle (Director)	Tel: (01 595)9521500 Ext. 1637 dirdicifo@chapingo.mx aleyvaovalle@gmail.com
	Dr. Hubert Tchikoué Subdirección Académica	Tel: (01 595)9521500 Ext. 5036 dicifoac@correo.chapingo.mx tchikoue@gmail.com
	M.C. Miguel Ángel Pérez Torres (Subdirector de Extensión y Servicio)	Tel: (01 595)9521500 Ext. 1640 ext.serv_forestal@gmail.com mpreztorres@yahoo.com
	Lic. Javier Jiménez Machorro (Subdirector Administrativo)	Tel: (01 595)9521500 Ext. 5036 dicifo_sub_admin@chapingo.mx
	Dr. Eduardo Vargas Pérez (Subdirector de Investigación)	Tel: (01 595)9521500 Ext. 5215 Sub_investigaciondicifo17@chapingo.mx
Departamento de Economía	Amando Ramírez Román (Director)	aramirezr@taurus.chapingo.mx Tel. Oficina (595) 952 1666 (595) 9521665
Departamento de Mecánica	Carlos Alberto Villaseñor Perea (Subdirector de Investigación)	invesdima@chapingo.mx Tel: Fax:(595)9521 678 OFIC:(595) 9521 681

Departamento	Personas con quién coordinar	Medios de contacto
Departamento de Zootecnia	M.C. Constantino Romero Márquez Director	direzootecnia@correo.chapingo.mx (595) 95 2 15 00 Ext. 1662
	Dr. José Luis Zaragoza Subdirector de Investigación	inveszootecnia@gmail.com.mx Teléfono: (01 595) 95 2 16 34
	Ing. Jaime Gumeta Ramos Jefe de la Granja Experimental	Teléfono: (595) 95 2 16 85
Departamento de Irrigación	Agustín Ruiz García (Subdirector de Investigación)	aruizg@chapingo.mx agustinruizg@gmail.com
	Antonia Castillo (Encargada Administrativa)	acastil@correo.chapingo.mx dir-irrigacion@chapingo.mx Tel: 01(595) 9521651 Subdirección Académica Tel: 01(595) 9521650 Subdirección de Investigación Tel: 01(595) 9521652 Subdirección Administrativa
Departamento de Agroecología	Juan Antonio Cruz Rodríguez (Director)	agroecologia.uach@gmail.com Tel: 595 952 1775 Cel: 5532395563

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 22

11 de diciembre, 2019

Recomendaciones

1. Valorar la posibilidad de desarrollar espacios de aulas abiertas en la Sede, de forma tal que se promueva el modelo educativo que establece la universidad.
2. Identificar las necesidades e intereses de profesionalización y especialización de los docentes y académicos de la Sede, con el objetivo de gestionar convenios específicos con las personas responsables de los programas de posgrados.
3. Promover el intercambio docente entre ambas universidades de manera que se promueva la capacitación y desarrollo de proyectos de interés común.
4. Generar un protocolo para que, a futuro, los contactos entre las partes involucradas de ambas instituciones puedan coordinar lo correspondiente al intercambio de estudiantes.
5. De parte de la UTN realizar un perfil con la descripción de las competencias y habilidades que desde la formación académica poseen las personas estudiantes que realizarán su práctica profesional en UACH.
6. Coordinar directamente con las personas de los diferentes Departamentos de la UACH la visita de los y las estudiantes.
7. Coordinar de manera previa los posibles proyectos en los que ambas poblaciones estudiantiles se podrían involucrar.
8. Se debería enviar a un profesor de la UTN a supervisar el inicio de las prácticas de todos los estudiantes, de manera tal que se asegure que los estudiantes queden con un plan de trabajo definido, un encargado y metas claras de la práctica.
9. En cuanto a servicios estudiantiles no se contempló ninguna cita, no obstante, se tuvo la oportunidad de conversar con el Encargado Cultural el señor José Rodrigo Alonso Sánchez, quien compartió sobre la metodología de trabajo y las coordinaciones que vienen realizando con las diferentes Divisiones y Departamentos.
10. Darle seguimiento a un posible convenio de profesionalización de docentes de la UTN en los posgrados, tanto en la UACH como en el Colegio de Posgraduados. Estos últimos mostraron interés en desarrollar planes de Maestrías Profesionales (tecnológicas según su nomenclatura) las cuales podrían ser semi-presenciales. En ambas opciones hay posibilidades de becas con el Conacyt y el Ministerio de Relaciones Exteriores del

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 22

11 de diciembre, 2019

Gobierno de México. Estas opciones ofrecen programas muy atinentes y de buen nivel para nuestros profesores.

Una vez presentado el informe se realiza un análisis de las recomendaciones.

El señor Eduardo Barrantes indica que aunque sean menos los estudiantes que van a pasantía, debe enfocarse en que desarrollen proyectos que sean provechosos o inclusive realizar pasantía en otros países como Universidades de Chile o EEUU.

Rodney Cardero agrega que se cuenta con aproximadamente 60 convenios con otros países que se deben aprovechar.

César Solano menciona que también los profesores se deben preparar con respecto a las pasantías. Además comenta lo importante que del tema de generación de ingresos propios en la Sede.

Rodney Cordero concluye la participación de los funcionarios participantes en visita de coordinación a UACH, indicando que se van a analizar las recomendaciones presentadas por los compañeros.

Una vez presentado el informe y retomando algunas de las recomendaciones este Consejo acuerda

ACUERDO 2-22-2019: “Solicitar al señor Rodney Cordero, elevar a los Directores de Carrera la recomendación de coordinar con las áreas correspondientes para asegurarse que los estudiantes que realizarán pasantías en otras universidades o instituciones, dentro y fuera del país se puedan ubicar de la mejor manera de acuerdo a proyectos relevantes en su proceso de formación, y si fuera posible que un tutor de la UTN los acompañe en el proceso de inducción”. SE ACUERDA, CON CINCO VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO IV. PRESENTACIÓN DE INFORME DEL SEÑOR ALLAN SOTO, AVANCE APERTURA DE LA CARRERA “PRODUCCIÓN BAJO AMBIENTES PROTEGIDOS”, PROYECTOS EN LAS ÁREAS DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Presentación de informe del señor Allan Soto, avance apertura de la carrera “Producción bajo ambientes Protegidos”, proyectos en las áreas de extensión e investigación.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 22

11 de diciembre, 2019

El señor Allan Soto, brinda un resumen de la situación actual de la apertura de la nueva carrera indicando que se atrasó ya que los documentos en proceso de aprobación fueron extraviados en la Vicerrectoría de Docencia.

Menciona que se le han realizado algunas modificaciones como por ejemplo la inclusión de inglés para el trabajo, ya que de acuerdo a las últimas disposiciones todas las carreras a nivel de la UTN, deben tener alto nivel de inglés en su curriculum.

Daniel Rodríguez intervino indicando que se debe tener claro el nivel de inglés que se requiere para salir al mercado laboral, lo que se necesita es que los estudiantes hablen y entiendan bien el idioma inglés.

Allan presenta información sobre la cantidad de productores que existen en el país que centran su producción en ambientes protegidos.

Rodney Cordero le indica que este proyecto debe estar muy consolidado cuando se presente al CONARE.

Rodney Cordero le pregunta al señor Soto, cual es la propuesta para enlazar la carrera con proyectos de investigación y extensión.

Diego Argüello, le consulta que tiene planificado realizar para enlazar la carrera con investigación e extensión.

Allan Soto, responde que mediante la aplicación de una encuesta.

Rodney Cordero consulta que tipo de metodología emplearía y en cuales regiones centraría la investigación.

Daniel Rodríguez, sugiere realizar una encuesta a nivel macro con el MAG.

Javier Herrera, agrega, que se debe analizar los recursos con que cuenta el señor Soto, para realizar la encuesta.

Eduardo Barrantes, indica que se debe analizar exactamente que se requiere consultar al INDER.MAG o sugiere realizar visitas específicas por zonas de acuerdo al fin específico, le consulta a Allan, si se ha realizado un estudio de mercado.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 22

11 de diciembre, 2019

Rodney Cordero, responde que el área de Investigación de la Dirección de Planificación Universitaria realizó una encuesta para conocer el porcentaje de empleabilidad. Agrega que se debe de información en el caso que se tenga que defender el proyecto para su aprobación.

Una vez realizados los comentarios correspondientes el Consejo de Sede acuerda:

ACUERDO 3-22-2019: “Solicitar al señor Allan Soto Monge y Rodney Cordero, realizar coordinación específica con los señor Eduardo Barrantes, de la Dirección de Investigación y el señor Luis Diego Argüello Chaves, para concretar propuesta de proyectos enlazados en la carrera Producción bajo ambientes protegidos, y presentación de propuestas a este Consejo de Sede”. SE ACUERDO, CON CINCO VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO V. ASUNTOS VARIOS

- Rodney Cordero presenta para su aprobación y aplicación los documentos :

Instructivo De Resguardo Y Control De Inventario De Los Libros De Actas Del Consejo De Sede.

Formulario de Control de préstamo de documentos del Consejo de Sede.

INSTRUCTIVO DE RESGUARDO Y CONTROL DE INVENTARIO DE LOS LIBROS DE ACTAS DEL CONSEJO DE SEDE

1. Objetivo

Conservar los libros de actas mediante técnicas que permitan preservar la integridad y el contenido de los mismos.

2. Alcance

Aplica para Consejo Sede de la Universidad Técnica Nacional, Sede de Atenas

3. Responsable

Funcionarios (as) encargados (as) el resguardo y custodia del Libro de Actas.

4. Documentos Aplicables

- Ley del Sistema Nacional de Archivos, N° 7202 y su reglamento

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 22

11 de diciembre, 2019

- Manual de Producción Documental de la UTN
- Ley General de Control Interno, N° 8292.
- Junta Administrativa del Archivo Nacional. Directriz para la producción de Documentos en soporte papel de conservación permanente. Diario Oficial La Gaceta N° 226 de 22 de noviembre de 2010.

5. Descripción del procedimiento

El funcionario (a) encargado (a) del Archivo de Gestión deberá procurar mantener, conservar y preservar en buen estado los diferentes tipos documentales producidos por el Consejo de Sede, en este caso, al resguardo y conservación de los libros de Actas del Consejo de Sede:

Medidas de seguridad

- a. Solo tendrán acceso a estos libros los funcionarios, o aquellas personas que cuenten con previa autorización.
- b. Deberá mantenerse bajo llave y en lugar fresco y libre de moho y humedad.
- c. Existirán las alarmas de incendios e interruptores del fluido eléctrico y los equipos de extinción necesarios, cerca del área de resguardo.

Medidas contra agentes ambientales

- a. Se utilizarán en los lugares donde se encuentren los documentos niveles bajos de
- b. luz artificial y no se deben colocar documentos cercanos a los fluorescentes.
- c. Los niveles de luz natural deben ser bajos e indirectos por lo que los documentos
- d. no se deben situar al lado de ventanas.
- e. En aquellos locales donde existan ventanas, debe protegerse la entrada directa de
- f. luz solar.
- g. Los niveles de humedad relativa deben encontrarse en lo posible entre un 45% y
- h. un 55%.
- i. No guardar documentos en zonas por donde pasen cañerías o existan humedades.
- j. La temperatura deberá fluctuar en lo posible entre los 18°C y 22°C.
- k. Debe existir un buen sistema de ventilación, para evitar focos de humedad,
- l. mediante el uso de aire acondicionado o deshumidificadores en las oficinas.
- m. Guardar los documentos lejos de fuentes de calor directo.
- n. Coordinar la fumigación cada tres meses

